



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1769

06/09/2016

3863

AUTOR/A: PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS)

RESPUESTA:

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico, en función de sus disponibilidades económicas, realiza en su ámbito territorial actuaciones de mantenimiento y conservación de los cauces y sus márgenes en zonas rurales. La actuación mencionada en la pregunta no está prevista en el corto plazo, no obstante lo cual el Organismo profundizará en la evaluación de las características y el alcance de la misma para que, desde el mismo momento en que las condiciones lo permitan, se priorice su ejecución conforme a las conclusiones de dicho análisis.

Madrid, 20 de febrero de 2017